



UNOS COMENTARIOS

En torno al Estatuto provincial

Si se nos diese a elegir entre municipalismo, provincialismo o regionalismo económico, como entidades administrativas de tipo limitado, no vacilaríamos en inclinarnos por la última, sin que ello supusiera abandono de la primera. La razón única de nuestra preferencia radica en que toda región económica, por el hecho de serlo, tiene de un modo u otro, asegurada su capacidad vital y su porvenir.

La primera condición de todo organismo que aspire a subsistir, implica el hecho de que sus medios de vida radiquen en sí y no en el prójimo. Esta es la base de su independencia económica y de su desenvolvimiento en superabundancia de vida. Claro es que tratándose de regiones esto asusta, como ha acontecido en el régimen provincial con aquellas provincias que por el desarrollo de sus industrias y otras fuentes vitales tenían una capacidad económica que excedía de sus necesidades. Y ese régimen obligaba a otras a vivir precariamente, de la merced de las demás rebajándose su personalidad hasta el extremo de no contar apenas en el concierto nacional.

Pero no hay que insistir en esto, supuesto que se ha convenido en que el régimen provincial desde el punto de vista administrativo, y desde todos los demás, absolutamente artificioso.

Regiones económicas son aquellas que informadas por el factor geográfico gozan de fuentes naturales y suficientes de vida. Corresponde, pues, su acotación, no al político, sino al geógrafo y al economista. El político probablemente las falsearía con fines ajenos a los exclusivamente vitales, y de dejar en sus manos la constitución del mapa económico de la nación, volvería a incurrir en un provincialismo semejante al que impugnamos.

El geógrafo y el economista apoyarían sus pies en la realidad peninsular; estudiarían el suelo y la producción agrícola, industrial y comercial, removerían estadísticas y no nos ofrecerían un tablero de ajedrez tan arreglado como es el de la composición provincial, pero el mapa de España, todo lo irregular a que obligaran las circunstancias, respondería a una realidad viva e inconvencional.

España sería tan grande como lo fueran sus regiones, y su grandeza sería el exponente de su vitalidad. Gran parte del tinglado político que nace, se desarrolla y multiplica en gracia al centralismo absorbente, desaparecería de cuajo, en lo que nada habría que lamentar. El centralismo supone una bomba de aspiración desde la periferia al centro y otra de impulsión del centro a la periferia; pero en el camino de ida y vuelta se pierde una gran parte de la vitalidad nacional que se emplea en sostener el artefacto administrativo que funciona en el centro de la península.

La gran objeción a esta doctrina es bien conocida y ya la hemos señalado: la propensión al separatismo. Por lo pronto en esta palabra hay algo de mito, ya que existen muchos separatismos perfectamente lógicos. Nadie permitiría una desgarradura en nuestra unidad nacional, y es natural que así sea; pero tampoco se podría refutar la autonomía administrativa de las regiones. En el régimen provincial esto sería nefasto, desde que unas provincias tienen que vivir al amparo de otras; pero en el régimen que propugnamos, el problema no pueda presentarse, ya que cada una de ellas podría vivir por sí misma.

Este régimen impediría la atomización municipalista, que disgrega demasiado la unidad administrativa nacional.

La primera excursión del Casino

Grandísimo es el entusiasmo que reina en Avilés por la anunciada visita que le harán en la próxima fiesta del Bollo las bellísimas señoritas ovetenses, y que organiza el Casino de nuestra ciudad.

En días anteriores escribimos ya, que dicha excursión, única en su clase, afirmar los lazos de unión entre los dos pueblos hermanos. Y así es, pues en Avilés se proyectan varias fiestas para obsequiar a los distinguidos expedicionarios y dado el interés enorme que existe, la mencionada excursión coronará con exceso todos los cálculos que sobre ella se hagan. Han empezado ya los trabajos de organización, que se llevan con la maestría insuperable de quien a fondo conoce y sabe resolver tan peregrinos proyectos, y decimos que el entusiasta presidente del Casino de Oviedo y del Real Club de Salinas, nuestro distinguido amigo, ha realizado ya varias visitas a prestigiosas personalidades avileñas con el fin de que lo que se organiza resulte tan atractivo y nuevo como las fiestas inolvidables que llevan su aristocrático estilo y que con sin igual arte se celebran en nuestra primera sociedad de recreo.

A las infinitas preguntas que nos han hecho relacionadas con esta fiesta, decimos que es mejor que indiquen las distinguidas familias que han de concurrir sus deseos a la Junta directiva del Casino a la mayor brevedad.

R.

Lea usted "La Voz de Asturias"

LOS ESTUDIANTES EN BARCELNOA

Enérgica actitud del general Barrera

Varios estudiantes detenidos - La constitución de la Diputación

(POR TELEFONO)

El gobernador en la Diputación
Barcelona.—El Sr. Milans de Bosh estuvo esta tarde en la Diputación saludando a los nuevos diputados provinciales, corporativos y electos.

Mañana presidirá la sesión inaugural, que comenzará a las cuatro de la tarde.

Un periodista le preguntó: —Cree usted que habrá algún discurso?

—No—contestó.
Terminó diciendo que hoy haría el nombramiento de los diputados suplentes.

De las algaradas estudiantiles

Esta mañana estuvieron en capitania general, para visitar al señor Barrera, dos comisiones de estudiantes. La que acudió a primera hora no pudo ser recibida por encontrarse ausente el general.

La segunda, compuesta únicamente por estudiantes del último año de Medicina, la recibió el señor Barrera, de quien interesaron la libertad de los compañeros detenidos por las últimas algaradas,

los cuales están sujetos a sumaria militar.

El capitán general dijo que así como en el pleito anterior habían acudido a él, y por considerarlo de justicia lo había resuelto a gusto del Claustro y los estudiantes, en el presente caso debían haber hecho lo mismo y no acudir a las algaradas, con lo que agravaban la situación.

En la represión de estos hechos—añadió—seré implacable, llegando, si es preciso, a cerrar las Universidades.

Además, me informaré si existen elementos extraños entre los estudiantes o si hay catedráticos que amparan a los escolares.

En ambos casos impondré un severo castigo.

También dijo que el asunto que le interesaban no estaba en sus manos, sino en las del juez militar, único competente para conceder o no la libertad, aunque el capitán general era partidario de que se les levantará la incomunicación que pesa sobre ellos.

DOS ACCIDENTES EN CARTAGENA

Explota un petardo en el Arsenal

Resulta muerto un maestro de taller - Y heridos varios obreros - Explosión en una gasolinera

(POR TELEFONO)

La explosión
Cartagena.—A las nueve de la mañana, en el taller de artillería del Arsenal, hizo explosión un proyectil, resultando muerto el maestro señor Aznar y heridos varios obreros.

El proyectil estaba colocado sobre un banco de tornillos. Un operario trabajaba en él para colocarle la espoleta.

Al final de la operación el obrero sintió que dentro del proyectil se producía un ruido extraño. Seguidamente sobrevino una formidable explosión.

En aquel momento salía de su despacho para dirigirse al taller el maestro señor Aznar, siendo alcanzado por los trozos del proyectil.

La muerte fué instantánea.

Ansiedad en las familias

Cartagena.—La noticia de la explosión ocurrida en el taller del Arsenal circuló rápidamente por la ciudad.

Centenares de personas se situaron frente al Arsenal para conocer detalles del accidente. La mayoría eran familiares de los obreros que trabajaban en el taller.

Este había sido incomunicado para impedir la entrada en el Arsenal y dar tiempo a atender a los heridos.

Estos fueron curados en la enfermería del Departamento. Seguidamente se les trasladó al Hospital.

El general en jefe del Departamento, enterado de la ansiedad que reinaba en las familias del personal de los talleres ante el grave accidente ocurrido, dió permiso a los obreros para abandonar el trabajo a fin de tranquilizar a aquellas.

El maestro muerto

El maestro muerto se llamaba Antonio Aznar Martínez.

El cadáver ha sido trasladado al depósito anatómico del Hospital militar.

Los heridos

Los heridos en el taller son los siguientes:

Angel Ruiz Egea, gravísimo; José Laso López, gravísimo; Joaquín Montesinos, grave; Isabel Pérez Bonilla, grave; Dolores Casado García, grave; Francisco Armoni, José Ros y Rafael Albadalejo, leves.

Al maestro Aznar le seccionó la cabeza el proyectil, encontrándose un trozo a alguna distancia.

El juez militar instruye diligencias.

Explosión en una gasolinera

Cartagena.—Esta mañana hizo explosión el motor de una gasolinera de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Resultaron heridos el fogonero Rafael Gil García y el maquinista Marcelino Fernández Satrústegui. El fogonero se halla en grave estado.

Conferencia de Aunós

(POR TELEFONO)
En el salón de actos de la Universidad de El Escorial ha dado una interesante conferencia el subsecretario del Trabajo señor Aunós, desarrollando tema referente a la reorganización de los servicios de dicho ministerio.

Hizo la presentación el Rector de la Universidad P. Isidoro Martín.

El señor Aunós fué muy aplaudido.

El horario de verano

(POR TELEFONO)

Madrid.—En la reunión celebrada por la Cámara de la Industria se ha acordado oponerse al establecimiento del horario de verano por considerarlo perjudicial para la industria y el comercio.

EN LA UNIVERSIDAD

Velada en honor de Ganivet

Según hemos venido anunciando en días anteriores, hoy a las siete de la tarde tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad ovetense, una velada necrológica en honor de Angel Ganivet.

Ningún lugar más adecuado que la Universidad para honrar la memoria del inmortal granadino, ya que en la Universidad se formó su espíritu y a ella dedicó algunas de sus más brillantes páginas.

El acto va despojado de todo matiz político; es un homenaje de intelectuales a un intelectual, en los momentos en que sus restos van a reposar a tierra granadina, por la que tanto suspiró el autor de «Granada la Bella».

Pero la figura de Ganivet tiene importancia y relieve nacionales, y su nombre vincula a todos los que viven de las puras actividades del espíritu. Por eso en los Ateneos y Centros de cultura de las principales poblaciones españolas, se celebran en estos días actos que ponen de manifiesto la alta admiración que la España selecta tiene para aquella figura que, si pasó sus años viriles fuera de España, vivió siempre para España.

Oviedo, ciudad culta y universitaria, no podía dejar que pasara esta fecha sin asociar su nombre al duelo nacional. Hoy cumplirá esta deuda de justicia con el acto

que se celebrará en el Paraninfo de la Universidad, presidido por el Ilmo. Sr. Rector.

Estamos seguros de que la concurrencia será nutrida. En Oviedo hay muchos devotos del autor del «Idarium español» y son muchos también los que quieren hacer acto de presencia en el Paraninfo, testimoniando así su respeto y admiración al genial escritor.

He aquí el programa de la velada:

1.º Apertura y significación del acto, por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad don Isaac Galcerán.
2.º Biografía de Angel Ganivet, por don Antonio Juan Ontivera, periodista.

3.º Lectura de trozos de obras de Ganivet, por don Enrique Ruiz de Villa, estudiante de la Facultad de Derecho.

4.º La política de «Pío Cid» en el reino de Maya, por don Pedro Gonzalez, catedrático del Instituto.

5.º Poesía a Ganivet y Lectura de poesías del mismo, por don Benito Buylla, catedrático de la Universidad.

6.º La figura literaria de Ganivet, por don José Ramón Lomba de la Pedraja, catedrático del mismo Centro.

Una Junta de accionistas

(POR TELEFONO)

Se ratifica la suspensión de pagos

Bilbao.—Cerca de las doce de la mañana se reunieron en Junta general los accionistas del Crédito de la Unión Minera.

Concurrieron ciento setenta y siete accionistas que representaban en conjunto unas 21.280 acciones.

Comenzó el acto dándose lectura a la convocatoria. Después fueron leídos los artículos del Estatuto por que se regía dicho organismo y relacionados con la suspensión de pagos. Por último se leyó el acta referente a la constitución del actual Consejo administrativo.

El accionista señor Marín, de Madrid, hizo constar su protesta por considerar ilegal la constitución del actual Consejo de Administración, salvando, desde luego, todos los respetos que le merecían las personas que en el mismo figuraban. Añadió que así lo hubiera hecho constar en el sumario si ello le hubiera sido posible.

El presidente del actual Consejo de Administración señor Uribe, contestó al señor Marín diciendo que ellos se habían limitado a aceptar la designación hecha por mandamiento judicial y que en el desempeño de su misión ponen todos los consejos su mejor voluntad.

Sin más incidentes se ratificó la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, aprobándose también la actuación y elección del nuevo Consejo de Administración.

Reunión de fuerzas vivas

Para mañana ha sido convocada por la Cámara de Comercio una reunión de fuerzas vivas bilbaínas.

La reunión se celebrará en el Hotel Carlton a las once de la mañana y en ella se tratará de llevar a cabo algunas medidas relacionadas con la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera.

Impresiones optimistas

Algunos miembros del Crédito de la Unión Minera, con quienes

hemos hablado, nos han manifestado sus impresiones favorables, por entender que las cosas han cambiado bastante.

Creemos se llegará a una solución lo suficientemente satisfactoria teniendo en cuenta el enorme pesimismo que en estos días se abesvaba alrededor de este asunto.

GOBIERNO CIVIL

La reforma de la Audiencia

El General-gobernador ha recibido una Real orden del Subsecretario de Justicia, en la cual se nombra Arquitecto a D. Enrique Rodríguez Bustelo para que haga el proyecto de reforma y consolidación del edificio de la Audiencia.

Ahora sólo falta que el Sr. Presidente desaloje el palacio que ocupa, para que pueda trasladarse la Audiencia al palacio de los Sres. Condes de Toreno, y poder dar comienzo a las obras.

Del accidente en una mina

Después nos habló del accidente ocurrido en El Entrego, de que en otro lugar damos cuenta.

El General nos facilitó los nombres, que son: Gregorio León, Emeterio Fernández, Julio García, Bernardo Castañón y Felipe Fernández.

Estos heridos, que lo fueron por una explosión de grisú a causa de un barro que se comunicó con la galería donde éstos trabajaban, después de asistidos por un médico se trasladaron a su domicilio.

El General, ayer mismo, ha dispuesto que un ingeniero de la Jefatura de Minas saliera para dicho punto con el fin de examinar las causas del accidente y darle cuenta de todo lo que es conveniente para hacer la información oficial que se precisa.

El capitán general de Madrid

(POR TELEFONO)

En el rápido de Galicia ha llegado el nuevo capitán general de Madrid don Julio Ardanaz.

En breve se posesionará del cargo.

El inspector de carabineros

(POR TELEFONO)

Madrid.—Ha regresado en el rápido de Galicia el general inspector del cuerpo de carabineros don César Soler.

CARTELERA ANUNCIADORA

La publicidad es el lazo de unión entre productores y consumidores. Las ventas guardan estrecha relación con la publicidad que se haga de los negocios.

Si quiere usted juzgar la vitalidad de un periódico cuente el número de sus anuncios y vea el prestigio de las casas que se anuncian.

Ramón de las Alas Pumarino

Accesorios para maquina de escribir. Idem para máquinas de escribir. Gran correa de cuero marca SANTA BARBARA. Idem de balata y de goma (tejidas y lisas). Matafuegos BIOSCA. Representación de la S. A. RESINERA RUTH, de Santander (pinturas y barnices). -Objetos de escritorio WINDOLITE (Substituto del cristal). ATALAZOS para precintar sacos de harina, cemento, etc. etc. SOLDADURA DE PLATA para sierras de cinta Plaza de Porlier, 3. Tel. 6-14 OVIEDO

Industrias Zarracina (S. A.)-Gijón

Grandes fábricas de sidra champagne, chocolates, harinas y pan. La sidra champagne Zarracina se sirve en todos los establecimientos - hoteles de primer orden y en los coches restaurantes de la Compañía internacional de coches-camas

Grandes Talleres de Galvanostiquia montados con los mayores adelantos alemanes

V. Magadán y Balluff Marqués de Gastañaga, 1 OVIEDO Se hacen trabajos inalterables de dorados, plateados, pavonados, bronceados y niquelados a precios económicos

LA POSITIVA

Grandes fábricas de Mosaicos Mitrálicos, Piedra artificial, Marmol comprimido y Veso. ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE de la Sociedad Anónima de Cementos Port and marca «Zirrona» (el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha), y del cemento Zumaya rápido, marca ECHOYARRIA. ESPECIALIDAD en mosaicos, regaderas, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas. GRANDES EXISTENCIAS de «Zimay» rápido, «Cemen» Portland, yeso, tuberías de cemento barro y gros, baldosas de ladrillo refractario, cocinas bill, lavabos inodoros de losa inglesa, bañeras de hierro esmalado, etc. Depósito de teja curva, vasilla y ladrillo macizo y hueco Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.-GIJÓN.-Teléfono 461. Apartado 154

Academia Ujanjuri

OVIEDO. Internos «BOL» PENSIÓNISTAS-GALERIUS. Estudios de Comercio esencialmente prácticos

GERAMICA ASTURIANA S. A. SAN CLAUDIO

Esta Sociedad tiene establecido un depósito para venta de todos sus productos al detall en la calle del Sacramento. Solares de la panadería de Menéndez Gómez. Depósito: Teléfono 2-84 Fábrica: 1-88

Casa Gargallo

es un nombre familiar entre propietarios y constructores. En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general, la firma GARGALLO es un prestigio. La Catalana.-GIJÓN

LA LEDIA "EL CISNE"

SE HA IMPUESTO EN TODAS PARTES COMO SE IMPONEN LOS PRODUCTOS DE ALTA CALIDAD.

PLACIDO MARTINEZ

Consignatario de buques. Agente de Aduanas Seguros - Fletamentos Despacho de mercancías SAN ESTEBAN DE PRAVIA

ALERTA, CONSUMIDORES!

-¿Por qué vende tanto ese comercio enciclopédico que se titula «LA NUEVA COOPERATIVA» de RICARDO G. DEL VALLE? - Porque los géneros que expende son malos y caros. Para convencerse visítenlo una sola vez. COLLOTO.-Teléfono 765 Servicio a domicilio

cobrando solamente el medio por ciento.

Para la Eléctra de Blimea

Llamamos la atención de esta empresa acerca de las frecuentes interrupciones que desde hace algunos días se han venido observando en el alumbrado que suministra a esta localidad, y aunque en estos días pasados, por causa de la nieve, tales interrupciones pueden tener fácil explicación y a veces son inevitables, antes de estos temporales no parecía que hubiese ningún motivo explicable para que pudiésemos contemplar y padecer tales eclipses.

Rogamos a la empresa referida que ponga de su parte todo lo posible para que dicho servicio sea prestado con la constancia a que tienen derecho los abonados, y éstos, de seguro, se lo agradecerán grandemente.

Costumbre reprensible

Así se puede calificar la que existe en algunas aldeas de esta cuenca minera—y en otras aldeas que no pertenecen a ella también—cuando el suelo se cubre de nieve, como ha sucedido en estos pasados días, en los cuales algunos desaprensivos, por no llamarles de otro modo, lanzan pellas de nieve sin contemplación ninguna contra la primera persona que se pone por delante. Estamos en tiempos de reformación de costumbres, y, por eso, las autoridades debieran poner de su parte todos los medios para que desapareciese esa mala costumbre que referimos y que dice muy poco en favor de los pueblos que la toleran.

Seroticivg

Salcedo (Grado)

Reforma postal. Está en proyecto la reforma postal de todo el concejo. Cultas personas, entendidas en asuntos de Correos, trabajan ya en ello, dejando a un lado el caiquismo y los intereses creados y personales, mirando el bien general. Harán una buena obra y de necesidad, pues los pueblos alejados de Grado, con el actual estado de carterías y peatonos, reciben con excesivo retraso la correspondencia. En lo que afecta a Salcedo, según referencias, proyectan suprimir todas las carterías por considerarlás supérfluas y una radical reforma en los peatonos y su recorrido. Serán cuatro los peatonos: uno el Central, que diariamente recogerá, en la Administración de Grado, toda la correspondencia de Salcedo y la conducirá hasta San Pedro. A este lugar acudirán, a la llegada del Central, otros dos peatonos, el de Bárcena y el de Restiello, donde éstos recibirán lo correspondiente a sus zonas, quedándose el Central con lo de la suya y lo del cuarto peatón, de Santianes a Tolinas. Inmediatamente saldrán los tres a cumplir su cometido, que, según croquis que tengo a la vista, es el siguiente: Al Central le corresponden los

pueblos de Viña, Nora, Corujas, Sorribas, Robledo, Auprida, Tabazo, Llamas y Santianes.

En Santianes entrega el Central al peatón de Tolinas lo de Campiello, Villamarin, Pandiellas, Noceda, Las Villas, Tolinas y Armitán. Al de San Pedro a Bárcena; Cubia, Meruxen, Peña de la Iglesia, Reboria, Ambás, Tablado, Tejedo, El Mortorio, Villaldin, La Vega de Villaldin, Momalo y Bárcena.

Al de San Pedro a Restiello; Cabañín, Llovio, Fueja, Seaza, Puente de Seaza, Los Vios, La Cabaña, Lodos, Ambas-Mestas, Rozallana, Santa María, Villandás, Riño, Vigaña, La Vega de Villazoy, Villazoy y Restiello.

Si se aprueban estas reformas por la Superioridad saldremos ganando en ellas los salcedanos; tendremos en todos los pueblos correo diario y sin retraso alguno, a excepción de los asignados al peatón de Santianes a Tolinas, que probablemente reciban la correspondencia con un corto atraso durante los días de invierno por razones fáciles de comprender para los que no ignoran la enorme distancia a que se encuentran de grado algunas lejanas aldeas y lo intransitable de aquellos enlodados caminos y cañeas.

Proyecto de creación de un mercado de ganado y una plaza de veterinario

Dada la considerable importancia de la rica comarca de Salcedo como abundante criadero de toda clase de ganados, sobre todo vacuno, y teniendo los mercados (en Belmonte y Grado) distantes de aquí, varios entusiastas salcedanos convocaron a una junta de todo Salcedo para tratar de la creación de un mercado semanal de ganado vacuno en términos de esta región, y una plaza de veterinario en uno de los pueblos salcedanos.

Se reunió la junta en Villandás el mes pasado, y... resultó un fracaso completo a ponerse en ridículo «algunos» de los que tomaron parte en ella.

Principiaron por no asistir ni la quinta parte de los que debían concurrir y por no nombrar una presidencia que dirigiese los debates... nada parlamentarios...

En medio de un ruido ensordecedor, como de niños de escuela en recreo, se debatió con mucho ardor, el lugar donde se celebraría el mercado y el pueblo de residencia del veterinario.

Y después de tanta algarabía no llegaron a ponerse de acuerdo ni en uno ni en otro. Claro, eran tan grandes las discrepancias entre los distintos pueblos...

Sitios para el mercado se indicaron tres: en Villandás, en Santianes y en San Pedro. Huelga decir que unos y otros asistentes optaban por el punto más cercano a sus pueblos.

El veterinario al parecer lo pedían por vecino distintos pueblos.

En fin, que se disolvió la junta sin resolver ninguno de los problemas propuestos, sin obra positiva, y los concurrentes tam-

bién se «disolvieron», sin decirse adiós ni al diablo...

Se puede comparar tal reunión a esas tremendas tronadas del verano cuando hay gran sequía, que producen mucho «resplandor» y estruendo con relámpagos, rayos y truenos y no cae el benéfico líquido. Todo se vuelve a mucho ruido y pocas nueces... como en la referida junta de salcedanos.

Si nosotros tuviésemos voz y voto en tal asunto, propondríamos lo siguiente:

1.º Que el mercado se celebrase todos los martes en San Pedro.

2.º Que el veterinario residiese en Santianes.

Razones en las que basamos nuestras proposiciones:

Para establecer un mercado en determinado sitio hay que contar, entre otras cosas, con vías de comunicación y que, ese sitio, no esté alejado de los puntos productores y exportadores; que esté situado donde con más facilidades acudan muchos mercaderes, productores, criadores y tratantes.

San Pedro reúne en buen grado esas circunstancias, pues allí convergen tres carreteras; la de Grado, la de Restiella y la de Cubia; es lugar apropiado para que acudan muchos vendedores, porque, además de todo Salcedo, concurrirían también las considerables regiones de los Altos de Grado (parroquias de Rodiles, Pereda, Rañeces, Coalla y Rubiano) y todo el concejo de Yernes y Tameza.

Y celebrándolo los martes no faltarían grandes ganaderos que principiarían su obra en el mercado de San Pedro para continuarla al día siguiente en el importantísimo de los miércoles de Grado.

El veterinario debiera residir en Santianes por ser aquel famoso pueblo, aproximadamente, el punto céntrico de Salcedo.

Y que no se nos arguya que el mercado estaría bien en Santianes por ser lugar central del territorio salcedano, pues allí falta lo mejor para ese fin: faltan las vías de comunicación.

En Santianes será lugar adecuado cuando los xatos se transporten en aeroplano y zeppelin.

SALCEDANOS: Debería hacerse otra junta... pero teniendo en cuenta las «enseñanzas» de la primera.

Salcedo, con tan gran número de cabezas de ganado y con los mercados distantes, necesita un mercado y un veterinario dentro de su terreno.

SAL C. DO

Salcedo, 30 de Marzo de 1925.

Productos eléctricos

de aluminio puro patente ZEVA. Calentadores para aceites y grasas, también los hay para usos familiares como calentador por la noche a los niños, leche, café, etc., en 25 segundos. Soldadores para fábricas de conservas y garrajes, planchas las mejores lo prueba el consumo 5 céntimos por hora.

Para pedidos Guillermo Rivas, Argüelles, 5, Oviedo.—Depósito: calle Uría, 32, bajo.

LA SEÑORA
Doña Visitación Crespo Medio DE ORTEGA
Falleció en Oviedo, a las dos de la tarde del 31 de Marzo de 1925
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su afligido esposo D. Ceferino Ortega Pozo; hijos don Manuel, don Rafael y doña María; hija política doña Manuela Suárez Gacho; nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver hoy miércoles, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Món 29, al cementerio del Salvador, por cuyo favor les vivirán agradecidos.
El duelo se despide en el sitio de costumbre No se reparten esquelas

ZENITH
DETIENE EL RECORD MUNDIAL DE LA EXACTITUD



UNDERWOOD PORTATIL
Ultimo producto de la famosa fabrica Underwood
Guillermo Trujiger S.A. C/París 298 - Barcelona Delegación en Oviedo: URÍA, 21, 1.º



Abogados-Médicos
Entresuelo céntrico, casa moderna, calefacción.
Razón: Platería «Aragonesa»; Ciudadavilla.
HABITACIONES
Casa céntrica, calefacción, cuarto de baño.
Razón: Platería «Aragonesa».

Banco Gijonés de Crédito
Capital: 12 millones de pesetas
Domicilio social
Corrida, núm. 48 GIJON
Sucursales en Villaviecosa y Ribadesella
Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones, desde UNA peseta.— Intereses, TRES Y MEDIO por ciento—Reintegros a la vista
Gonsignaciones a vencimiento fijo:
A tres meses . . . 5 1/2 por 100
A seis meses . . . 4 . . . por 100
A un año 4 1/2 por 100
Cuentas corrientes
En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Pérdida
Desde el Salón Toreno hasta la calle de San Isidoro, se extravió un reloj de oro de pulsera, para señora. La persona que lo haya encontrado, puede entregarlo en esta Administración donde se gratificará.

- Teresa Suárez -
MODAS
Vestidos, abrigos de señora y niña
URIA, 6, pral. Telf. 12-75

Casa DUBOSC ÓPTICO
Sección especial de Optica, Cristales Punktal, Zeiss; Gemelos para teatro, campo y marina, Barómetros, Higrometros, Lupas, Brújulas y Artículos para regalo
TALLER DE REPARACIONES
Despacho en el día, de recetas de los señores oculistas
SUCESOR Teodoro Gracia Bonilla Fuela, 11-Tel. 5-40 OVIEDO



Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Capital: 10.000.000 de pesetas
Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia
Caja de Ahorros
SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

Se ceden
habitaciones independientes con balcones a las calles, para dos o tres en familia o a matrimonio sin hijos. Ciudadavilla, 4. 2.º

Traspaso
Se hace en Ujo en buenas condiciones de un comercio mixto, bien acreditado y con buena clientela. Informes: En Ujo, Dionisio Muñiz. En Gijón, Benigno Lobato, Excurdia, 3. 2.º En Oviedo, Garage BLANCO.

Desea colocarse
chofer práctico. Prefiere particular.—Para informes: Ciudadavilla, 7. 2.º, Oviedo.

AVISO
Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa un amplio local en sitio céntrico, propio para almacén o industria.—Informes: Salustio Regueiral, 16, tienda.—GIJÓN.

Santamarina y C.
(Sociedad Limitada)
Almacenistas de Cereales, Víveres, Coloniales y molinería
Dirección Telefónica y Telefónica: SANTAMARINA
Apartado de Correos núm. 33
AVILÉS

Lea usted «La Voz de Asturias»

Los PELIGROS de la HERNIA

Radicalmente suprimidos sin molestia, aún haciendo los más pesados trabajos

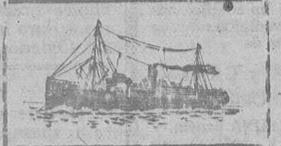
POSITIVOS E INMEDIATOS son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos curativos del método C. A. BOER.

Terreboredo, 1 de Febrero Sr. D. C. A. BOER Pelayo, 60, Barcelona
Muy Sr. mío: El agradecimiento me hace escribir a Vd. que habiendo padecido de una hernia durante cinco años, la cual me hacía ya imposible el trabajo y la vida acudí al método C. A. BOER y gracias a sus aparatos me encuentro ya completamente curado. Toda mi vida alabaré su renombrado método y le autorizo a publicar que estando reconocido por tres médicos, puedo trabajar en mi pesado oficio de cantero.
Disponga como guste de este s. s. - Manuel Rodríguez.

Terreboredo (por Estrada) Prov. de Pontevedra.
Cabra, 11 Marzo, 1925 Sr. D. C. A. BOER, -Barcelona
Muy Sr. mío: Le escribo dándole las gracias a los aparatos C. A. BOER por haberme curado por completo la hernia que padecí durante muchos años, constante más 73 años me encuentro perfectamente bien y gustoso reconociendo las bondades del método C. A. BOER.
Sabe que le aprecia su affo. s. s. q. e. s. m. - Antonio Mesa Ortiz.
Cabra (Córdoba)

Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, visitad al Eminente Práctico en las obliaciones siguientes.

- LAVIANA: Martes 31 de Marzo, «Fonda Dolores».
 - GRADO: Miércoles 1.º de Abril, «Fonda La Cloya».
 - PRAVIA: Jueves 2, «Hotel Victoria».
 - CUDILLERO: Viernes 3, «Fonda La Burgalesa».
 - CASTROPOL: Sábado 4, «Fonda Comercio».
 - LCARCA: Domingo 5, «Hotel Gayoso».
 - RIBADEO: Lunes 6, «Hotel Lamas».
 - VEGADEO: Martes 7, «Hotel Comercio».
 - NAVIA: Miércoles 8, «Fonda La Mercedes».
 - SABAS: Jueves 9, «Fonda Chuchó».
 - CANGAS DE TINEO: Viernes 10, «Hotel Madrid».
 - TINEO: Sábado 11, «Hotel de la Hoz».
 - OVIEDO: Domingo 12, «Hotel Inglés».
 - AVILÉS: Lunes 13, «Hotel La Serrana».
 - POLA DE SIBRO: Martes 14, «Fonda de M. Gutiérrez».
 - MIJANGAS: Miércoles 15, «Hotel Amparo».
 - POLA DE LENA: Jueves 16, «Fonda La Palma».
 - GIJÓN: Viernes 17, «Hotel Iberia».
 - ARRIONDAS: Sábado 18, «Fonda Quesada».
 - CANGAS DE ONÍS: Domingo 19, «Fonda García».
 - INFIESTO: Lunes 20, «Fonda Hijos de Pérez».
 - VILLAVICIOSA: Martes 21, «Hotel Comercio».
- C. A. BOER. ORTOPÉDICO, Pelayo, 60. -BARCELONA.



Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico
Viajes rápidos a LA HABANA Y VERACRUZ
Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes
Travesía en 10 días

El día 22 de Abril, saldrá, fijamente del puerto del MUSEL (Gijón), para la HABANA Y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

“LAFAYETTE”

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA Y VERACRUZ.
Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana y Veracruz: Ptas. 589'75 y 582'75
Billetes de ida y vuelta con descuento.
Reduccion a familias en primera y segunda clase.
Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al muelle de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.
Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su correspondiente en GIJÓN.

A. PAQUET

Muelle 7, 4 y 6. - Teléfono: 656 - Telegramas: PAQUET.



COMPAÑIAS FRANCESAS

C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 14.000 toneladas:

5 de Abril «MASSILIA»
4 de Mayo «LUTETIA»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 607,95.
Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los vapores siguientes:

20 de Abril «AURIGNY»
20 de Mayo «EUBEE»
28 de Mayo «GROIX»

PRECIOS

En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación. Pesetas 696,95.
En 3.ª con camarote y comedores, 582,95.
En 3.ª corriente, 547,95.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
9 de Abril «MALTE»

Para Dakar, Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
20 de Abril «DESIRADE»

Precio del billete en 5.ª clase, pesetas 547,75.
SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
20 de Marzo «BELLE-ISLE»

Precio del billete en 3.ª clase, pesetas 547,95.
NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España.
ANTONIO CONDE, HIJOS Calle de Luis Taboada, 4 Apartado 14. - VIGO

VIGO.—Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLAGARCIA: Calle de la Marina, 29-30

Para informes sobre pasajes de cámara.
Guillermo Rivas, Argelles, 5.-Oviedo

Compagnie Generale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores:

17 de Abril LA BOURDONNAIS
8 de Mayo ROUSSILLON

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, ptas. 542,95, más ocho dólares de impuesto americano.

Línea extrarrápida a Cuba y Méjico

Próximas salidas de Vigo para Habana y Veracruz.
CUBA el 7 de Abril

Admitiendo pasajeros de lujo de primera, segunda, tercera preferencias y tercera, en camarotes sin aumento de precio.

Billete en 3.ª clase a la Habana. Ptas. 549,50
Id. 3.ª id. Veracruz » 592,75

Línea de Cuba a Houston

Villagarcía, NIAGARA 11 de Abril

Precio de 3.ª clase, Habana Ptas. 539,50
Id. de 3.ª preferencia 843,55
Id. de cámara 1.313,15

Precio de 3.ª clase Houston Ptas. 582,75
Id. de 3.ª preferencia 886,80
Id. de cámara 1.398,15

(más 8 dólares de impuesto americano).

Para Nueva York y Houston únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo

Antonio Conde, Hijos

(APARTADO N.º 14) -VIGO

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA EN LA PROVINCIA

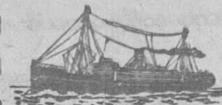
Establecida en Gijón desde el año 1874

Arcas de maderas finas de todas clases, y ataúdes reglamentarios para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompetibles, y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y uno años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiéndose por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO».

MOROS, 42 SERVICIO PERMANENTE Teléfono 103 MOROS, 40



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. —«Guillermo Schulz» 3.700 idem. —«Antonio de Satrustegui», 3.800 id. —«Santiago López», 4.100 id.

Fletamentos. — Consignaciones. — Agentes de Aduanas
AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara», «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD»

Casa en San Esteban de Pravia. — Telegramas: CASOCOBOS. Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBO». AVILÉS
La correspondencia al Director-gerente: **Luis Caso de los Cobos. -AVILÉS**

A. Fernández y Compañía AVILÉS

Consignaciones de Buques. — Exportadores de Carbones
Fabricantes de Briquetas y Ovoides

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia 58 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros de valores
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS Hijos de Lacazette

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

OVIEDO

HORARIO DE TRENES

Norte		Llegada a Oviedo	Salida de Oviedo	Norte	
PROCEDENCIA	DESTINO				
Madrid. Rápido (1)	Gijón.	6 01	6 10	Rápido (3)	Gijón.
Id. Correo.	Id.	9 35	9 46	Id. Correo.	Id.
Id. Mixto.	Id.	20 19	20 31	Id. Mixto.	Id.
Ferros. Mensajerías.	Id.	8 13	8 28	Mensajerías.	Id.
Id. Mixto.	Id.	18 27	18 37	Id. Mixto.	Id.
Gijón. Rápido (2)	Madrid.	18 36	7 27	Id. Rápido (4)	Madrid.
Id. Correo.	Id.	15 44	13 46	Id. Correo.	Id.
Id. Mixto.	Id.	8 53	18 47	Id. Rápido (4)	Id.
Id. Mixto.	Id.	19 22	18 54	Id. Correo.	Id.
Id. Mensajerías.	Id.	0 14	9 17	Id. Mixto.	Id.
Id. Rápido.	Ferros.	14 47	19 29	Id. Mixto.	Ferros.
Id. Tranvía.	Id.	10 43	0 26	Id. Mensajerías.	Id.
	Pola de Lena		15 02	Id. Tranvía.	Pola de Lena

(1) Circula martes, jueves y sábados.
(2) Circula lunes, miércoles y viernes.
(3) Circula martes, jueves y sábados.
(4) Circula lunes, miércoles y viernes.

Cantábrico

Cantábrico		Cantábrico	
Arriandas	Discrecional.	8 30	Discrecional.
Llanes.	Discrecional.	13 00	Id.
Santander.	Correo.	16 18	Discrecional.
Id.	Discrecional.	19 20	Id.

Vasco-Asturiano

Vasco-Asturiano		Vasco-Asturiano	
San Esteban	Tren núm.	8 00	Tren núm.
Id.	2	11 16	1
Id.	4	18 20	3
Ujo-Taruolo.	8	8 57	7
Id.	22	12 15	21
Id.	24	15 26	23
Id.	26	19 20	25
Id.	28		27

PHENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED

Londres

Compañía de Seguros contra Incendios

ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothé, Apartado 42, Málaga

Subdirectores en Asturias: **AZCOITIA Y BOTAS**

PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º—TELEFONO, 774

EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE La Voz de Asturias

Se hacen toda clase de trabajos en tricromía y colores con economía y esmero

Gran surtido en toda clase de tarjetas de visita y luto. Menús y Esquelas

Especialidad en documentaciones para Bancos, Fábricas, Comercios y Minas

Cartas comerciales, Facturas, Carteles de pared, Anuncios, Programas de mano, etc.

LE INTERESA A USTED ANTES DE HACER SUS IMPRESOS PEDIR PRESUPUESTOS EN NUESTRA CASA. GIL DE JAZ, 3.º OVIEDO

TODOS LOS ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papelitos azoados del Dr. Andreu, que lo calma en el acto y permiten descansar durante la noche.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA "Tornillera de Ventanielles" OVIEDO

Fábrica de tirafondo de hierro y latón Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

VIDA MUNICIPAL

Las mejoras en Santullano Han comenzado en el Cuartel de Pelayo las obras de construcción del cierre de los terrenos del mismo.

Aprovechando la oportunidad de la ejecución de dichas obras, varios vecinos de aquella zona in-teresarían al Alcalde las gestio-nes encaminadas a conseguir que se autorizase el ensan-que de la vía, conforme con la línea de construcción.

Después el señor Alcalde nos dio cuenta también de una carta particular que en apoyo de la ins-tancia dirigía al Secretario del Di-rectorio, general Nouvilas.

Después el señor Alcalde nos dio cuenta también de una carta particular que en apoyo de la ins-tancia dirigía al Secretario del Di-rectorio, general Nouvilas.

Después el señor Alcalde nos dio cuenta también de una carta particular que en apoyo de la ins-tancia dirigía al Secretario del Di-rectorio, general Nouvilas.

inserta en el «Boletín Oficial de la Provincia», de 28 del corriente, se anuncia que la Junta provin-cial de Abastos, con autorización de la Central, acordó modificar la vigente tasa de venta de la pa-tata a partir de la fecha y cuyos precios al «detail» serán los si-guientes:

Patata blanca o amarilla, a 0,35 céntimos kilo. Patata encarnada o temprana, a 0,40 céntimos kilo.

Lo que se hace público para general conocimiento, confiando la Alcaldía será secundado por los consumidores, encareciendo a éstos y demás agentes de su autoridad denuncia a los infrac-tores.

Instancias registradas Han sido entregadas en la Se-cretaría del Ayuntamiento, y pa-saron a resolución de las Comi-siones respectivas para en su día someterlas a la sanción de la Per-manente, las siguientes:

Instancia de doña María Fernán-dez Argüelles, que solicita lici-cencia para instalar una caseta para la venta de frutas, en el Cam-piñón. Pasa a informe del señor Arquitecto.

Idem de don Antonio Rodrí-guez, solicitando instalar un jue-go de lanchas-columpio en el Campo de San Francisco. Pasa a informe de la Comisión de Paseos y Arbolado.

Idem de don Jesús González González, solicitando una plaza de chauffeur para conducir uno de los camiones adquiridos por el Ayuntamiento. Pasa a informe de la Comisión de Policía Urbana e Incendios.

Idem de don Joaquín González, solicitando tomar parte en el con-curso anunciado para ocupar la casa-habitación vacante en el gru-po escolar del 4.º Distrito. Pasa a informe de la Comisión de Ins-trucción Pública.

Idem de don Dionisio Muñiz Blanco, como apoderado de don Próspero Blanco Martínez, solici-tando poner al punto dos auto-móviles. Pasa a informe del señor Inspector de carruajes.

Idem de don Joaquín Junquera, en nombre de don Bernardo Me-néndez, solicitando colocar mira-dores de madera en los huecos centrales de la fachada de la casa número 5 de la calle Pérez de la Sala. Pasa a informe del señor Arquitecto y Comisión de Policía Urbana.

Idem de doña Estrella González Pevida, solicitando ocupar el puesto número 44 de la Plaza del 19 de Octubre, que se encuentra vacan-te. Pasa a informe de la Comisión de Industria y Comercio.

Idem de don José Fernández Tamargo, solicitando desmontar un solar sito en el barrio de La Argañosa, lindante con la carre-tera de Oviedo a Grado. Pasa a informe del señor Ingeniero en-cargado de la carretera.

Idem de don José Fernández Tamargo, solicitando desmontar un solar sito en el barrio de La Argañosa, lindante con la carre-tera de Oviedo a Grado. Pasa a informe del señor Ingeniero en-cargado de la carretera.

Idem de don José Fernández Tamargo, solicitando desmontar un solar sito en el barrio de La Argañosa, lindante con la carre-tera de Oviedo a Grado. Pasa a informe del señor Ingeniero en-cargado de la carretera.

Idem de don José Fernández Tamargo, solicitando desmontar un solar sito en el barrio de La Argañosa, lindante con la carre-tera de Oviedo a Grado. Pasa a informe del señor Ingeniero en-cargado de la carretera.

Idem de don José Fernández Tamargo, solicitando desmontar un solar sito en el barrio de La Argañosa, lindante con la carre-tera de Oviedo a Grado. Pasa a informe del señor Ingeniero en-cargado de la carretera.

Idem de don José Fernández Tamargo, solicitando desmontar un solar sito en el barrio de La Argañosa, lindante con la carre-tera de Oviedo a Grado. Pasa a informe del señor Ingeniero en-cargado de la carretera.

Idem de don José Fernández Tamargo, solicitando desmontar un solar sito en el barrio de La Argañosa, lindante con la carre-tera de Oviedo a Grado. Pasa a informe del señor Ingeniero en-cargado de la carretera.

Idem de don José Fernández Tamargo, solicitando desmontar un solar sito en el barrio de La Argañosa, lindante con la carre-tera de Oviedo a Grado. Pasa a informe del señor Ingeniero en-cargado de la carretera.

Idem de don José Fernández Tamargo, solicitando desmontar un solar sito en el barrio de La Argañosa, lindante con la carre-tera de Oviedo a Grado. Pasa a informe del señor Ingeniero en-cargado de la carretera.

CRÓNICAS JUDICIALES

Causa por disparo y lesiones Procedente del Juzgado de Leno tuvo lugar ayer, en la Sala segun-da, la causa contra Fernando Cor-tina, por el supuesto delito de dis-paro y lesiones.

Según el fiscal, el día 5 de Abril de 1924, el procesado hizo un dis-paro de escopeta contra José Fernán-dez Villanueva, causándole le-siones en un hombro.

Según la declaración prestada por el procesado, él no puede ser el autor de las lesiones de su con-vecino, porque él se retiró a casa temprano y no volvió a salir.

El perjudicado José Fernández Villanueva dice que el hecho ocur-rió sobre las once de la noche; que ésta estaba oscura y que por lo tanto no puede precisar si el que se sienta en el banquillo es el autor de los disparos.

El Presidente.—¿Cómo pudo entonces ver si era arma corta o larga? Testigo.—Sé que era escopeta con la que me hicieron el disparo porque fui herido de perdigones.

P.—¿A qué atribuye usted el que le hayan agredido? T.—A piquillas entre los mozos de Unión de Arriba y Unión de Abajo.

El abogado, que lo era el señor Loredo, también en sus conclu-siones sostuvo la inculpabilidad del procesado.

Señalamientos para hoy Laviana.—Contra Eduardo Fernán-dez Alvarez y otro, por dispa-ro y lesiones. Abogados señores Muñóz de Diego y Cabeza; Pro-curadores Sres. Casaprima y Al-varez.

Laviana.—Contra José Gutiérriz Fernández, por tenencia ilícita de armas. Abogado Sr. Suárez; Procurador Sr. Izquierdo.

Siero.—Contra Pilar Rodríguez Villa, por lesiones. Abogado se-ñor Escobedo; Procurador señor Francos.

Pravia.—Contra Jesús Granda Alvarez y otros, por disparo y le-siones. Abogados Sres. Iglesias y Muñóz de Diego; Procuradores Sres. Grande y Francos.

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado la siguiente: Leno.—Condenando a Carlos Suárez Morán, por disparo y le-siones, a la pena de tres meses y once días de arresto mayor.

¿Usted sufre de sarna? NO HAY MEJOR REMEDIO QUE LA POMADA "MILBOL" DEL LABORATORIO «ERRITZ» S. A. BILBAO De venta en las buenas Droguerías y Farmacias

Fábrica "La Amistad" Sociedad Anónima FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas : : : Filial del Banco Urquijo Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operacio-nes de Banco, Bolsa y Cambio, pra-venta de valores. Col-na y extranjerías. Cuen- prestando preferente atención bro y descuento de cu-tas de crédito y presta- a las siguientes: pones y documentos de giro. Cambio de monedas de oro dos públicos, valores industriales, y billetes de Banco extranjeros. Demercancías y conocimientos de em- pósitos de valores, libras de gasto barque. Giros. Cartas de crédito. Or- de custodia, etc., etc. CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorro Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual SUCURSAL EN CANDAS

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN Lingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llanternos para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata. Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN Correo: Apartado, 2.—GIJÓN-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

ECOS DEL MAGISTERIO

Sección Administrativa El maestro de Deva (Gijón) don Eleuterio Ollola, solicita recono-cimiento de servicios para el Es-calafón.

A los maestros de Manzaneda y Ambides, se les reclama por segunda vez estadística escolar.

Al alcalde de Gozón se remite el oficio anterior para su entrega a los interesados, bajo recibo.

Al maestro de Cezana, don Bal-tasar Diaz, se le reclama la esta-dística escolar.

A la Ordenación de pagos se remiten nóminas de Marzo de los partidos de Cviedo y Llanes.

El maestro de Panes, comunica que con fecha 25 del actual, han dado comienzo las clases en aque-lla escuela, con una matrícula de 45 alumnos en la clase diurna y de 30 en la nocturna o de adul-tos.

Los señores maestros de Go-biendes, don Ramón Torres y doña Casilda Fernández, mani-fiestan que el 22 del corriente se celebró en aquel pueblo la Fiesta del árbol.

Los maestros de Panes, D. De-metrio Ruiz y doña Jacinta Pérez, manifiestan que por la alcaldía han sido puestos a su disposición los locales construidos en aquel pueblo para escuelas Nacionales.

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES COTIZADOS, AYER (Pesetas), HOY (Pesetas). Lists various securities like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc., with their respective values.

Sección Religiosa Santoral

Día 1.º de Abril, miércoles.— Santos Venancio, obispo y mar-tir; Macario, ef; Quinciano e Iri-neo, mártires; Teodora y Urlica, mártires, y la Imp. de las llagas de Santa Catalina de Sena. (Hoy es día de ayuno).

Bolsa de Barcelona

Table with columns: VALORES COTIZADOS, Anterior (Duros), Último (Duros). Lists various securities like Interior 4 por 100, Nortés, etc., with their respective values.

Los mejores impresos se hacen en los Talleres La Voz de Asturias Tipográficos pues sus máquinas y materiales son de lo más moderno. Tel. 51-34.

LABORATORIO BIOLÓGICO del Dr. Valdivares Vega Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta pr vincia BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANALISIS DE SANGRE ORINA, ETC. Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

PROFESIONALES Clínica Dermatológica DOCTOR MORÁN Enfermedades de la Piel, Venéreo Sifilíticas, Vías urinarias Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6 Días festivos: Desde las 9 hasta las 11 ROSAL, 19 — OVIEDO —TEL. 5-27 DR. GODOFREDO ROBLES. Especialista en enfermedades de la matriz, Diatermia, Rayos Ultra-Violeta, Baños de luz y demás medios modernos y su Cirugía. Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna y Berlín y anualmente en Madrid. Consulta de 11 a 1, Uría, 21, Teléfono 12-24.—Oviedo.

Doctor MIRANDA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. EXCEPTO LOS VIERNES Uría, 72, 2.º.—Oviedo.—Teléfono 10-25 Dr. J. Collantes MÉDICO-ESPECIALISTA Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4 Uría, 68, 1.º.—Tel. 11-99 OVIEDO Dr. LUIS AZCOITIA Del Hospital Troussseau de París Especialista en Enfermedades de los Niños Principado, 5 Teléfono 3-04 OVIEDO SAMUEL SISNIEGA Especialista en enfermedades del Pecho y Niños Consulta de once a una y cuatro a seis PIDAL, 4, entre Suelo

